

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 001108

(14 DE ABRIL DE 2011)

**Por medio de la cual se ordena la apertura de un
Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa**

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

En el Plan de Compras y Servicios de la Superintendencia de Puertos y Transporte para la actual vigencia 2011, se consagró la contratación tendiente a "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACARREO Y TRANSPORTE DE MUEBLES Y ENSERES, ARCHIVO Y DEMÁS ELEMENTOS FÍSICOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE INTEGRA EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE SON PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE UBICADOS EN LOS PISOS 2,3 Y 4 DEL EDIFICIO ESTACIÓN DE LA SABANA EN LA CALLE 13 NO. 18-24 PISO 3 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, QUE SE REQUIERAN PARA EL TRASLADO A LA NUEVA SEDE DE SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE (CALLE 63 NO. 9ª-45), DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE ESTABLEZCA LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE".

Una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, se determinó como modalidad de selección para llevar a cabo ésta, de acuerdo al literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 18 y subsiguientes del Decreto 2474 de 2008, la selección abreviada por subasta inversa presencial, teniendo en cuenta el precio más bajo.

En cumplimiento del artículo 9, del Decreto 2474 de 2008, a partir del día 06 de abril y hasta el 14 de abril de 2011, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Aviso de Convocatoria Pública de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Aviso a Pymes, Proyecto de Pliego de Condiciones, Fichas técnicas, acompañados de los estudios y documentos previos.

W

157

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

En cumplimiento del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial cuyo objeto es la prestación de servicios de acarreo y transporte de muebles y enseres, archivo y demás elementos físicos señalados en el anexo técnico que integra el presente documento y que son propiedad de la Superintendencia de Puertos y Transporte ubicados en los pisos 2, 3 y 4 del edificio Estación de la Sabana en la calle 13 No. 18 - 24 piso 3 en la ciudad de Bogotá, que se requieran para el traslado a la nueva sede de Superintendencia de Puertos y Transporte (Calle 63 No. 9ª-45), de conformidad con las especificaciones que establezca la Superintendencia de Puertos y Transporte.

De igual forma se establece la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

En virtud de lo establecido en el Decreto 3806 de 2009 se convocó a las Mipymes a manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada, sin que se lograra la restricción del proceso en tal sentido.

La Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/C (\$52.677.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2011 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21311 del 14 de abril de 2011.

Que en mérito de lo expuesto la Secretaria General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial cuyo objeto se describió en la parte motiva, mediante el procedimiento previsto en el artículo 18 del Decreto 2474 de 2008, de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria y Aviso a Pymes, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos y Fichas técnicas.	06 de abril de 2011	SECOP - Portal Único de Contratación.
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Hasta el 13 de abril de 2011	Se podrán presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones a través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la superintendencia de

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 13 No. 18 – 24 tercer piso.
Manifestaciones de interés para restringir el proceso a Mi pymes.	Dentro de los tres días siguientes a la publicación del proyecto de pliego de condiciones y del aviso de convocatoria	Se podrán presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones a través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 13 No. 18 – 24 tercer piso.
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de Pliego de Condiciones.	14 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	14 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	14 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	15 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , o a través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo	18 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos.	20 de abril de 2011 hasta las 3:00 de la tarde	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 13 No. 18 – 24 tercer piso.
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Verificación de los requisitos habilitantes.	20 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de y verificación de los requisitos habilitantes.	20 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Traslado del informe de verificación y subsanación	25 y 26 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponentes Habilitados.	27 de abril de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial.	28 de abril de 2011	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 13 No. 18 – 24 tercer piso.
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		

R

15/1

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaría General de la Supertransporte, ubicado en la Calle 13 No. 18 – 24 tercer piso.

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará mediante adenda y se les comunicará a los oferentes, oportunamente en el portal Único de Contratación –SECOP–.

LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico: Secretaría General, Coordinación Administrativa de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada Calle 13 No. 18-24, Piso 3, Estación de la Sabana, en la ciudad de Bogotá.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP–.

CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, La Superintendencia de Puertos y Transporte convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada por Subasta Inversa.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación –SECOP–.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los catorce (14) días del mes de abril de 2011

CÚMPLASE.

VIVIAN CECILIA PUERTA GUERRA
Secretaria General

Mario Suárez T.